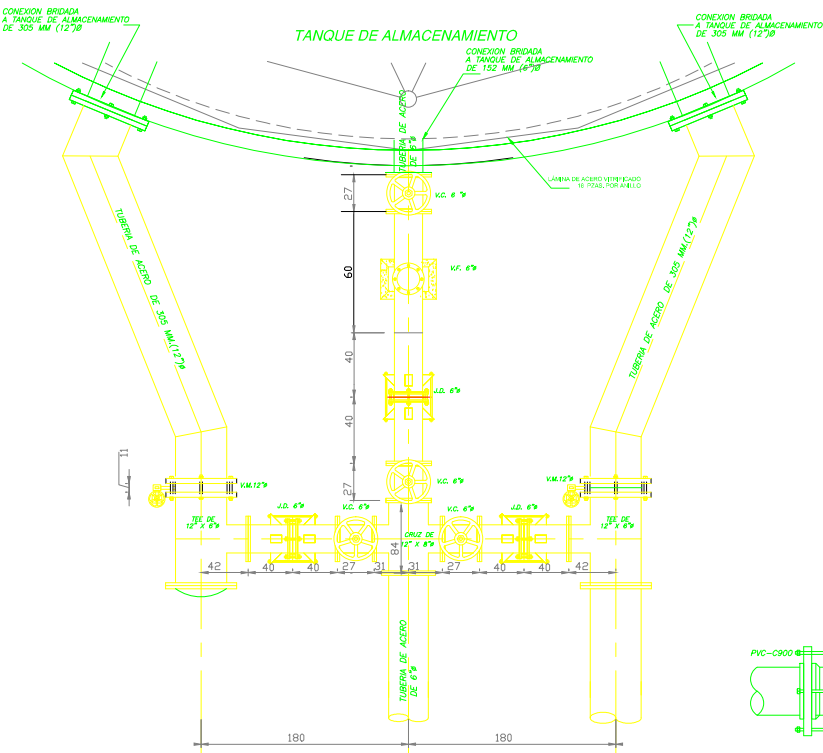
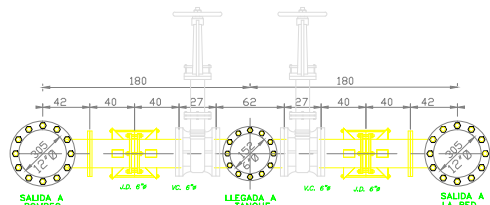
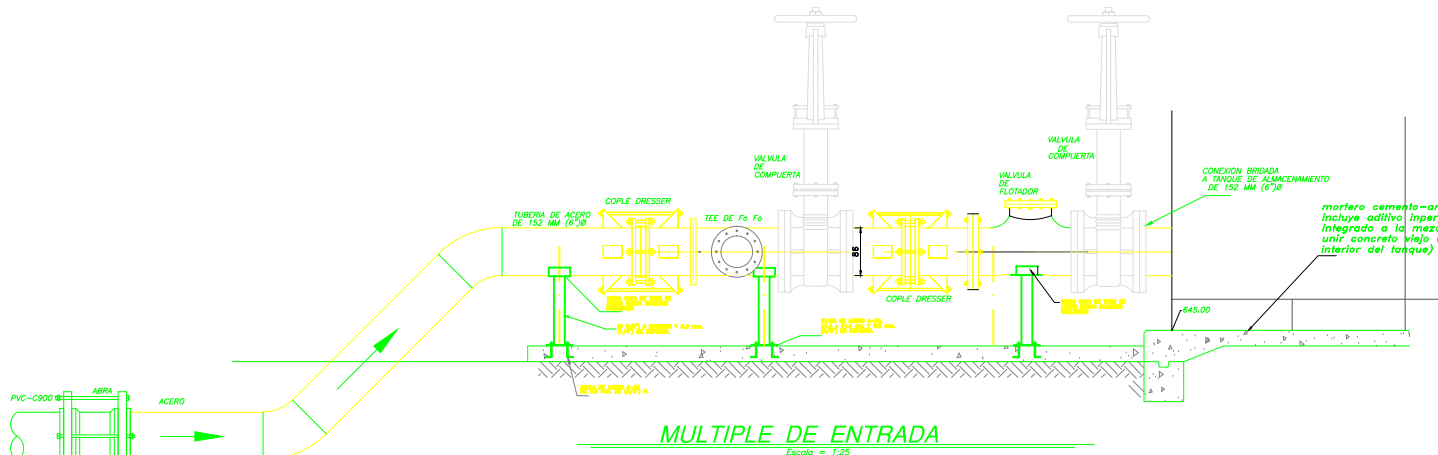




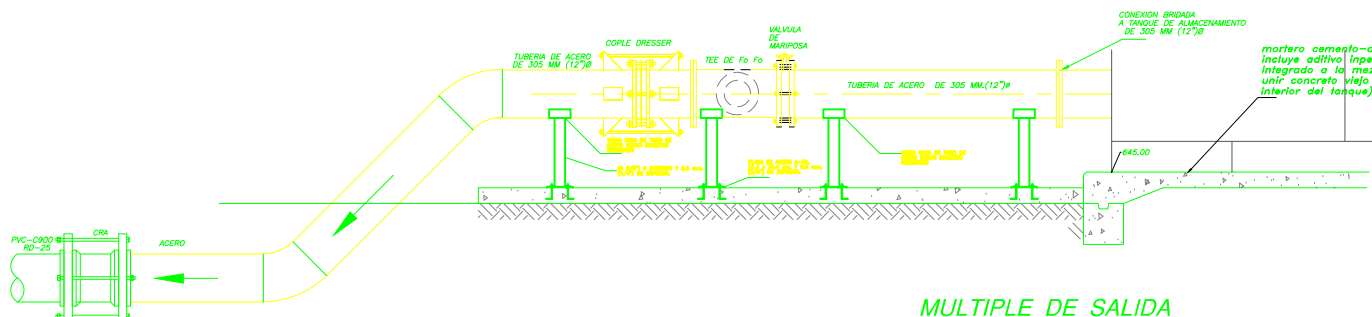
PLANTA  
Escala = 1:25



ELEVACION  
Escala = 1:25



MULTIPLE DE ENTRADA  
Escala = 1:25



MULTIPLE DE SALIDA  
Escala = 1:25

#### NOTAS DE ENSAMBLE DEL DOMO

1. SUJETADORES TIPOS DEL DOMO  
A) PUNTALES # 1 Y 2 (EN CADA EXTREMO):  
ARIBA 4 TORNILLOS DE 3/8\"
- B) PUNTALES PERIMETRALES # 3 Y 4 (EN CADA EXTREMO):  
ARIBA 4 TORNILLOS DE 3/8\"
- C) PUNTALES DE TENSIÓN # 5 - (EN CADA EXTREMO):  
ARIBA 4 TORNILLOS DE 3/8\"
- D) ENSAMBLE DE ZAPATO A REFUERZO ANGULAR:  
ARIBA 4 TORNILLOS DE 3/8\"
- E) PANEL - CADA ESQUINA AL TOPE DEL TORNAPUNTALES:  
1 REMACHE DE ALUMINIO DE 3/8\"
- F) LITON DEL BORDE DEL PANEL, UNDO A TRAVES DE CADA  
DISCO PERFORADO CON TORNILLO 3/4\"
- G) COBERTURA DE REFUERZO ANGULAR DE ALUMINIO CON  
SELO DE SILICON MOLDADO DE 3/4\"

#### DECLARATORIA:

Se manifiesta que Engineered Storage Products Company, es la propietaria de la patente no. 6172201 que es el material con que se fabrican los tanques de vidrio fusionado al acero; que como parte de su formulación cuenta con un proceso de recubrimiento en los bordes denominado "Edge Coating" y con un recubrimiento extra interno blanco de Dióxido de Titanio enriquecido; este producto se comercializa bajo la marca AQUASTORE.

EL TANQUE CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS CONTENIDAS EN LA:

- ANWA D-103.
- ANSI/NSF Additives Standard #1.
- ACI 318R-89, 308R-89 y 311R-98.
- ASCE 508.
- ISO 9001.
- NFPA-22.
- AWS, ASME y ASCE.

#### METODOLOGIA DE LA FABRICACION DEL TANQUE Y REQUERIMIENTOS TECNICOS:

##### FABRICACION:

- 1.-Las láminas deberán limpiarse con un chorro de partículas abrasivas de acero en ambas lados, equivalente a la norma SSPC-10.
- 2.- El patrón de anclaje de la superficie no será menor de 0.025 mm (0.001 pulg.).
- 3.-Las láminas deberán estar uniformemente lubricadas en ambas lados, para protegerlas contra la corrosión durante la fabricación.
- 4.- Previa al revestimiento, se deberán limpiar todas las láminas a fondo con un proceso de baño cáustico y enjuague caliente, seguido de inmediato por un secado con aire caliente.
- 5.- Posteriormente las láminas deberán recibir una capa preliminar de vidrio inorgánico, en ambas lados y dejarse secar al aire. De acuerdo a la sección 10.4.2.1 de la ANWA D103.
- 6.-Se aplicará una capa final de vidrio porosa de azul cobalto a ambos lados de las láminas.
- 7.- Posteriormente se someterá a una fusión a una temperatura mínima de 816 °C (1500 °F).
- 8.-Las láminas recibirán un revestimiento final extra de color blanco de dióxido de titanio inorgánico en la superficie interior incrementando el revestimiento de vidrio fusionado a 13 mils. Debiendo pasar por el horno nuevamente para que la fusión se lleve a cabo.
- 9.- El espesor mínimo del revestimiento interior seco deberá ser de 10-20 mils y el mínimo del revestimiento exterior seco será de 6-11 mils.
- 10.-El color del acabado interior será blanco.
- 11.-Todas las láminas revestidas se revisarán mediante la prueba de Mikrotel 6 su equivalente para comprobar su espesor.
- 12.-Se revisarán las láminas revestidas con un cronómetro para comprobar la uniformidad de su color.
- 13.-Se efectuará una prueba para detección de fugas eléctricas en la superficie interior luego de la fabricación de la lámina.

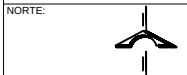
##### CONSTRUCCION:

- 1.-La cimentación será del tipo anillo empotrado, con pernos de anclaje, pila nivelador y ángulo en vidrio fusionado al acero.
- 2.-El diseño de la cimentación y la losa del tanque se basará en una capacidad de carga mínima del suelo de 2000 lb/pie<sup>2</sup>. (1 kg/cm<sup>2</sup>).
- 3.-La losa del tanque será de hormigón reforzado con una lámina empotrada continua de vidrio fusionado al acero según el diseño del fabricante y según la norma ANWA D-103 sección 11.4.
- 4.-La elevación diferencial máxima dentro del anillo no excederá a 3.175 mm. (1/8 pulgada) ni será mayor que 1.59 mm. (1/16 pulgada) en un tramo cualquiera de 3 mts. (10 pies de longitud).
- 5.-Se utilizará un sistema de placa niveladora (según patente No. 4,483,607 en los E.U.). Consistente en dos varillas de anclaje de 457 mm (18 pulgadas) de largo y 19 mm. (3/4 pulgada) de diámetro y en una placa curvada de 89 x 279 x 9.5 mm (3-1/2 x 11 3/8 pulgadas de espesor), se usará para fijar el anillo inicial antes del vaciado del hormigón.
- 6.-Se colocará un sello o prueba de agua fabricada de un elastómero de caucho bulla en la superficie interior del anillo inicial, debajo de la línea del hormigón de suelo, y un sello o prueba de agua impregnado en betún debajo del sello de caucho bulla.
- 7.-Se incluirá un sistema de protección catódica de ánodos de magnesio pasivo de sacrificio que se instalarán en el piso del tanque.

#### NOTAS

- 1.- TODOS LOS MATERIALES SON DE ALUMINIO TERMINADO EN FABRICA, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.  
PUNTALES, REFUERZO ANGULAR Y PLACAS ----- 6061-T6  
PANELS, VENTANERAS Y COBERTURA DEL REFUERZO ANGULAR----- 3003-H16  
LISTON ----- 6063-T6 O 6061-T6
- 2.- TAMAÑO DEL MATERIAL:  
PUNTALES SUPERIOR TIPO----- 3/8\"
- 3.- SUJETADORES:  
CERNATERAS - ALUMINIO (7075-T73) OR S.S. (300 SERIES)  
CORNOS DE NOTAS, CORRIENTES EN ANCHURA CLARO 2041  
COLLAR CERNATERAS - ALUMINIO (6061-TRATADO AL CALIENTE)  
TORNILLOS DEL REFUERZO ANGULAR - #14 S.S. (300 SERIES)
- 4.- SELLOS Y BORNES:  
BORNA, O SELON, DOW CORNING CUMPLEN CON ESPECIFICACIONES FEDERALES (E. U.)  
TT-5-8015434 Y TT-5-80332

CAPACIDAD = 750 m.  
COTA DE PISO = 645.00



PROYECTO:  
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE COL. LA CAMPANA, MONTERREY  
NUEVO LEÓN

[ MONTERREY, NUEVO LEÓN ]

#### REVISIÓN:

| No. | REVISION / APROBACION | FECHA |
|-----|-----------------------|-------|
|     |                       |       |
|     |                       |       |
|     |                       |       |

#### UBICACIÓN:

COLONIA LA CAMPANA, MONTERREY, N.L.

#### ESCALA:

INDICADA ACOTACIONES: INDICADA

#### ESCALA GRAFICA:

#### FECHA:

AGOSTO / 2019

#### RESPONSABLE DEL PROYECTO:

ARQ. SANDRA GUADALUPE PATIÑO MACIAS  
DIRECTORA DE PROYECTOS

#### PLANO:

TANQUE DE ALMACENAMIENTO  
CIRCULAR CERRO DE LA CAMPANA IV  
CAPACIDAD DE 750 M3

#### CLAVE PLANO:

TAC-TA-04

NOTA:  
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUJERO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN  
DIRECCION DE PROYECTOS